

LA NUEVA PRENSA



DIRECTOR,

Víctor J. Gólcher

PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ADMINISTRADOR,

Marciano Acosta

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. lunes 2 de junio de 1902

NUMERO 207

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNE VISITAR MI

DE

ALMACÉN DE 7 A. M.
A 8 P. M.

MUEBLES

UNICA

EN

Costa Rica

Emplea las finas y mejores maderas del país. —
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

ESTILO

Y

Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

LA COSTARRIGENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

La Zapatería Guatemalteca

DE

Eusebio Alpires

se ha trasladado 25 varas al Sur del Mercado, frente á las Alcañales. Allí encontrarán calzado bueno, fuerte y barato y puntualidad en las obras.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colones

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón..... I. Heilbron.
Vía Limón..... F. Carranza
Turrialba..... Carlos Figuls
Santiago..... José Rojas
Jiménez..... Antonio Luna
Juan Viñas..... Filadelfo Fonseca
Cartago..... Angel M. Sánchez
Paraíso..... N. Sáenz
Tres Ríos.....
Curridabat..... León León
Guadalupe..... Raf. J. Montero R.
San Pedro del Mojón Luis Fait
Desamparados..... Isidro Urefia
Alajuelita..... Abram Rojas
Sta. María de Dota..... Eufracio Urefia
Puriscal..... Emilio Carvajal
Santa Ana..... Gerardo J. Valverd
Escasú..... Víctor Zúñiga
Heredia..... Nicolás Cartín
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.
San Joaquín..... Hipólito Chaves
Río Segundo..... Alejandro Soto
Alajuela..... Ag. de Comisiones
San Ant. de Belén..... Esteban Murillo
Grecia..... Ricardo Alvarez
Naranjo..... Rogelio Castro
San Ramón..... Roberto Valladares
Zarcero..... Jesús Vargas A.
San Carlos..... Ramón Quesada
Atenas..... Daniel Ruiz
Palmares..... Trino Araya
San Mateo..... Ernesto Valverde
Esparta..... Elias J. Chinchilla
Puntarenas..... J. M. Silva
Miramar..... Mateo Mena
Las Cañas..... Raf. Acosta C.
Santa Cruz..... José López
Liberia..... Salvador Villar
Poas..... Rafael Hidalgo
Sardinal..... Juan R. Robles
San Marcos..... Amanda Padilla
San Pedro de Alajuela Ignacio Guzmán
Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publican los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidos al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Se alquila una CASA en las inmediaciones de San José, en la calle de Guadalupe.

Informes, frente á la plaza de la Dolorosa con

LIBORIA BERROCAL.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

La Barbería

"BOLA BLANCA"

situada en la Calle Central, Sur, cuenta con magníficos operarios.

Se desinfectan útiles

y se sirve á toda persona con delicadeza y aseo

¡¡¡ ACUDID Y OS CONVENCEREIS !!!

Hermenegildo Jiménez

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 belotas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y $\frac{1}{2}$ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Ildefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua,
MAS ACREDITADA Y MAS BARATA
y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

OFICINA:—AVENIDA CENTRAL, ESTE.
APARTADO número

LA NUEVA PRENSA

San José, lunes 2 de junio de 1902

TERRENOS BALDIOS

II

Dejar en manos del Ejecutivo todas las facilidades posibles para que ayude á la iniciativa particular ó municipal en la apertura de vías de comunicación, será una buena obra sin duda alguna. Porque sin la autorización de una ley, el Ejecutivo no podría usar de ese medio de pago ampliamente y como otro no tiene ni quizá lo tenga en algunos años, hemos de seguir de aquí que al combatir contra la dación de terrenos en pago de caminos, se combate real y efectivamente contra la agricultura, entabando su desarrollo hasta el extremo de anularla en muchos lugares y en muchas ocasiones.

Creen algunos que al dar facilidades á empresas benéficas como serían las aperturas de nuevos caminos útiles y necesarios, se dan únicamente á los capitalistas porque sólo éstos son empresarios y para afirmar esto olvidan que nuestros capitalistas jamás han abierto caminos en esas ni en parecidas condiciones, y que ellos tienen mayores facilidades para obtener terrenos con solo ejercer los derechos que da nuestro Código Fiscal á ese respecto, ya directamente, ya por medio de terceros.

Pero ¿de dónde esos horrores ahora ante la posibilidad de que un honrado capitalista encontrase la recompensa al empleo de sus capitales en una obra de bien general? Es que se quiere prohibir en Costa Rica toda iniciativa al rico? Eso causa risa. Eso forma una tesis insostenible en serio y que sólo causa efecto en determinadas y muy contadas ocasiones.

Si se legisla para proteger los intereses del productor obligando al capital á que contribuya al bienestar de quien contribuyó en todo tiempo con fuerza é inteligencia á su formación, eso es y será magnífico; pero de eso á pretender que el capi-

tal no debe tomar parte en nada que beneficie al productor tanto ó más que á sí mismo, es absurdo.

Esa teoría habría de llevarnos también al punto de no permitir al comerciante rico que venda por cuanto puede ocurrir que se quede con gran parte ó con toda la moneda amarilla de la circulación, de la que tanto necesita el pobre (y todo el mundo.) Sería el mismo caso; y, á la verdad, no vemos en qué sanos principios de Economía se basen quienes así piensan.

La idea del Sr. Dobles

Nuestros lectores la conocen ya: es la formación de un Banco de crédito agrícola hipotecario, emisor, y cuyo billete tendría por respaldo las propiedades nacionales y municipales de todo el país.

Nosotros, hace algún tiempo, en este mismo diario y más tarde en "El Día," bajo el rubro "Sociedad de fomento agrícola" habíamos ideado algo parecido, aunque no tan bueno como lo es, á nuestro juicio, lo que ahora propone el señor Dobles.

La emisión respaldada desde el primer momento con las propiedades (digamos urbanas solamente) del Gobierno y las de los municipios se presentaría al público en buenas condiciones y si á esto agregamos que todas las propiedades rurales ó de otro género que hipotecasen como garantía de préstamos han de reforzar el respaldo en el tanto proporcional, se daría sin duda suficiente garantía al billete emitido.

El plazo del préstamo forzosamente había de ser largo, de diez años cuando menos. Los cinco señalados por el señor Dobles nos parecen pocos, dadas las circunstancias afflictivas porque atravesamos. Más aún: opinamos porque ese plazo fuese de todo el tiempo necesario para que el deudor satisficiera por intereses al 6 0/0 anual, una suma igual al capital prestado.

Reglamentar la institución de tal manera que el monto de los premios que se obtengan sean dedicados exclusivamente á obtener poco á poco moneda de oro, es para nosotros la piedra fundamen-

tal del asunto; pero esa reglamentación deberá también abrazar otros puntos esenciales como el de asegurar la inversión de los préstamos en la agricultura ú otros ramos de producción, si no en su totalidad por lo menos en la parte que de antemano se fijase y que no bajara de la mitad, cuando menos.

Naturalmente hemos de pensar en alguna ley especial que favoreciera directamente á la institución y en la reforma de aquellas que lo fuesen opuestas.

Por supuesto que tenemos por mejor el manejo del asunto por arreglo con un Banco ó Empresa particular que si lo hiciera directamente el Gobierno.

La emisión habría de ser bastante, pero limitada y no podría aumentarse bajo ningún pretexto; y la amortización, señalada con antelación, lenta pero segura.

Por lo que hace á los gastos indispensables de administración etc. fácilmente se proveería á ellos ya destinando un tanto por ciento sobre lo que se perciba por premios, ya sobre el capital bancario ó ya por una cuota fija, proporcional en cada préstamo.

Algo queda, sin embargo, todavía. ¿El billete así emitido y sujeto puede decirse á una circulación especial afectaría, y en qué tanto, al talón de oro?

Cedemos lo palabra al inteligente caballero y buen patriota señor Dobles y para complacer sus deseos de que lleve al pie la firma del autor *cualquier cosa* que á este respecto se escribiese, me suscribo como S. S.

V. J. GÓLCHER

LA IDEA DEL SR. DOBLES

Consideramos de gran interés y reproducimos aquí lo escrito por don Manuel Dobles.

BASES

para un proyecto de

Banco Agrícola Hipotecario Costarricense.

1.º—Fúndese una Sociedad Anónima entre el Gobierno y los Municipios de la República con acciones de ₡ 1,000-00, según el valor de las propiedades que cada cual pueda dar en hipoteca.

2.º—La hipoteca de dichas propiedades se consignará debidamente en el Registro Público

por medio del Promotor Fiscal comisionado por el señor Ministro de Hacienda, en la forma que disponen los artículos 426 al 440 Cod. Civil, en lo conducente

3.º—Formada la Sociedad, fundará un Banco y emitirá papel moneda por el monto del avalúo que se dé á las referidas propiedades.

4.º—Para gobierno de ese Banco se organizará una Directiva formada de personas nombradas una por cada socio, la cual se investirá de amplias facultades para formular los Estatutos y dictar las medidas conducentes para el buen desarrollo de ese establecimiento.

5.º—El Banco llevará el nombre de Agrícola Hipotecario Costarricense.

6.º—Cada tres meses se practicará un arqueo por persona competente nombrada en el primer trimestre por el Gobierno y después por cada Municipio, observándose, para esto, riguroso orden alfabético al nombre del lugar que representen; el Arqueador dará cuenta del estado del Banco al socio que lo hubiese comisionado y éste, si no tuviese objeción que hacer, lo hará publicar en el Diario Oficial para conocimiento del público.

7.º—El monto de la emisión se hará por la cantidad que arroje el avalúo dado por la Directiva, ó la comisión que ella nombre, á las propiedades raíces que cada socio presente en hipoteca y por el valor total de todas.

8.º—Fundado como sea el Banco, emprestará dinero bajo hipoteca á cinco años plazo, amortizable por anualidades de quintas partes y cobrará el interés por trimestres adelantados y al 6 0/0 anual.

9.º—Ninguno de los socios podrá exigir fondos prestados, sino en la misma forma y condiciones que los particulares.

10.º—El Gobierno dejará libre del primer gravamen el Ferrocarril al Pacífico, con el objeto de que con hipoteca del mismo y en la forma establecida en la base 8.ª, se le empreste un millón de colones para continuar los trabajos de esa obra y para pagar la deuda interior; obligándose á hacer ingresar en las arcas del Banco, cada tres meses, los productos líquidos de dicho Ferrocarril para ir amortizando el referido préstamo poco á poco.

11.º Con los productos líquidos del Banco se creará un fondo de amortización que á fin de año se dedicará á la compra y acuñación de oro, con el fin de cambiar el papel circulante por ese metal, una vez terminado el plazo que se fijará con tal objeto por la Directiva, dejando así sólida y fundada el verdadero talón de oro.

Ventajas probables de una institución de esta naturaleza: 1.º Proveer al país de medio circulan-

te del cual carece casi por completo. 2.º Dar protección pronta y decidida al agricultor, que es lo que necesita, pues el remedio tardío, aunque sea muy eficaz, no produce resultado. 3.º Dejar fundada, en no muy largo tiempo, la base de oro sin gran sacrificio. 4.º Quedar el Gobierno y los Municipios, después de transcurrido el plazo de que he hablado, dueños de una institución bancaria de producción segura, y gozando de sus dividendos libremente.

Reclamo la benevolencia del público para que disimule el abuso de haber ocupado su atención con este desahogo de mi fantasía, quizá de ningún resultado, pero sí inspirado en el deseo que abriga de ver, en no lejano día, cambiada la actual escasez por el halago de la abundancia.

MANUEL DOBLES

Heredia, 28 de mayo de 1902

Sesión del lunes 2 junio

Se leyó el acta. Se aprobó. El señor Ministro de Fomento, presente. Tomó la palabra el Ministro Jiménez aludiendo á la interpelación de Fernández Güell "incidente no previsto en el contrato" en la explotación durante la construcción. Nada de eso fué previsto en el contrato: este, en partes, niegan ese tráfico y partes como que lo establecen.

Se esclareció que las partes recibidas y pagadas por la Nación no quedaban exentas del cuidado de conservación del contratista y él hace todos los gastos de esa conservación y estos suben más ó menos al 55 0/0 de lo que una línea así produce.

Según los libros de la Empresa, ésta tiene pérdidas tomando en cuenta los gastos.

1.º enero 99 que comenzó el tráfico á San Antonio.

Gastos.....	₡ 43,000-00
Entradas á mayo 1.º 902	33,000-00
Saldo en contra.....	10,000-00

En este momento no deja pérdida, pues si la hubiera no habría tráfico. Con estas cifras puede el Congreso formarse idea.

Hay motivo de equidad. En agosto de 900 debió terminarse, pero las dificultades del Tesoro lo impidieron.

El Gobierno no cumplió y se amplió el tiempo rebajando los pagos mensuales á 25,000-00 colones que ni eso se ha pagado. En marzo de este año tiene un atraso de 75,000-00 colones.

Esquivel ha comenzado por semanas de 7,000-00 colones á extinguir ese saldo.

Si no ha dependido del contratista el más tiempo y se ha perjudicado, justo es no hacer hincapié en la pequeña utilidad que de aquí á agosto puedan tener, por que en agosto termina ese contrato. Cree el Gobierno que se debe dejar esto tal y como está hasta agosto y luego tomar arreglos.

El contratista está listo á suspender el tráfico si el Gobierno lo desea, pero ese tráfico es útil y práctico, como se ha visto ya. El año pasado la baja de granos se debió á eso. Cree, pues, el Gobierno que las cosas queden así hasta agosto, término del contrato.

Esto lo explico y deseo escuchar porque el Ejecutivo desea inspirarse en el criterio de la Cámara.

Fernández Güell.—Es satisfactoria

la explicación, Lo que deseaba era conocer de cerca lo que había de ferrocarril y es lo que me parecía indebido, pero estoy satisfecho y creo justo lo dicho por el señor Ministro y me doy por satisfecho y el señor Ministro arriba y el señor Ministro abajo, y muchas gracias y todo eso. El Presidente da por terminado el incidente.

Ministro.—Agradezco etc. etc.
Me retiro y se finí.

(Continuará).

GACETILLA

Mañana publicaremos

una carta abierta de Cartago que trata sobre un punto interesante cual es el compromiso de la empresa de ferrocarril de construir el ramal de Reventazón.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

La nueva botica de

San José en Cuesta de Moras gana todos los días más el favor del público.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Entre los artículos para

los cuales se ha pedido en el Congreso el proteccionismo arancelario deben incluirse las velas ó bujías elaboradas y la jarcia de toda clase. La cabuya entre nosotros es abundante y su elaboración fácil. Una máquina para eso apenas cuesta dos ó trescientos pesos.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El director de este periódico

nos encarga suplicar que toda correspondencia sea enviada á la administración directamente.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Entrevista interesante la

hubo el viernes 30 último entre el señor Presidente de la República y los notables vecinos de Santo Domingo señores Valeriano Chacón, José Villalobos B., Juan Chacón, Ezequiel Bolaños, Félix Barquero y Rosendo Azofeifa.

Ya es sabido que don Valeriano es el presidente del partido fernandista en la villa de Santo Domingo.

Se ve, pues, que los valientes domingueños saben colocarse en el terreno de los hombres honrados y patriotas.

Don Valeriano es muy popular en Santo Domingo; aquel pueblo le vería con placer ocupando el puesto de Jefe Político, no por que sea malo el señor Zeledón que hoy ejerce ese empleo, eso no, sino solamente por ser el otro del lugar. Así también querría y quiere aquel pue-

blo tener como médico al doctor Francisco Rucabado y como Alcalde á don Ramón Villalobos B.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Telegrama de San Mateo:

Sírvase suplicar nuevo y popular Administrador Correos poner uno á Santo Domingo. Correspondencia y periódicos rezagados á montones. Agente policía Santo Domingo ofrece hacer servicio diario de Administrador, posta y cartero por 15 colones al mes. Aquí San Mateo las brujas se enteran de la correspondencia antes que los interesados, eso es atroz, dígalo señor Administrador General á ver si remedia eso con agua bendita. Pueblo—entusiasmado viendo prensa pide cambio de político por Ernesto Valverde. Ojalá, señor Ministro, lo tuviera á bien. Ernesto esquivelista firme; el otro... no!

R. C.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Hemos vuelto á leer

"El Pacífico". colega y amigo cuya visita nos complace siempre.

Cronista G.

Muy acalorada nos cuentan que estuvo la sesión celebrada por la Directiva del Partido Republicano fernandista el sábado último con motivo de la publicación hecha por "El Derecho" en días pasados. Asistió el candidato é inició la idea de publicar un programa de gobierno á fin de conciliar los intereses de todos y evitar así todo acto de protesta, idea que germinó en el cerebro de muchas importantes personalidades del partido y que fué defendida decididamente esa noche por los señores Abraham Madrigal y Ricardo Coro. Lo que ellos quieren lo quiere la mayoría sensata: que se proteste á la faz de Costa Rica contra el supuesto contubernio que se haga ver que el partido quiere llegar al solio pero sin la ayuda de elementos corruptores: que la idea porque se luchó vive aún. Eso quieren los fernandistas cuerdos. Nosotros, aunque enemigos en ideas políticas en la reciente lucha, nos descubrimos ante los abanderados de la legalidad y la franqueza.

Enferma se encuentra la señora madre de la señorita María Barrantes, Directora de la Escuela de Niñas de Mata Redonda.

Para San Mateo, lugar de su residencia, partió nuestro amigo don Ernesto Valverde.

En el tren de hoy salieron para Limón, donde se embarcarán para Alemania, nuestro amigo don Fausto Barrantes y su seño-

ra madre. Muy feliz viaje les deseamos.

Para Puntarenas y Liberia partieron los señores Lic. don Pablo M. Rodríguez y don Diego Chamorro, respectivamente.

Muy enfermo está nuestro preciado amigo don Aristides Monters. Se ha ido para el Naranjo por consejo de sus médicos. Ojalá que se vea pronto bueno el estimado compañero.

Ha salido á luz en Liberia un nuevo semanario; se llama "El Nuevo Régimen." Defiende en su primer número personalidades cuyo recuerdo pertenece ya á la *Historia Antigua*.

Todos los zapateros de San José compran sus materiales en casa de Higinio Carmona, porque lo que este vende, lo vende á precios bajísimos y de calidad superior. Casi nada gana en cada trato, pero como vende tanto, compensa, y ahí lo tiene U. haciéndose rico cada día más.

La tienda "La Ultima Moda" pasó á poder de doña J. de Gutiérrez.

Las cantidades debidas á los dueños de fajas de terreno expropiadas para la vía al Pacífico, van siendo pagadas puntualmente.

Para Limón se irá mañana en viaje de negocios nuestro estimado amigo don Desideaio Alpizar. Que haga un buen acopio de colones y de energías.

Doña Filomena A. v. de Alpizar sigue mejor de su salud.

Administrador de "El Noticiero" será el amigo don Luis Esquivel S. El nuevo diario lleva en él un elemento de progreso.

Muy concurrida estuvo ayer la Catedral con motivo de la conferencia dada por el Presbítero Rey.

De Juan Viñas nos avisan que se están haciendo grandes preparativos para el turno que se verificará el 15 del corriente.

Los vecinos se quejan de que el edificio destinado para mercado, quede tan lejos del centro de la población y opinan que sería muy lógico aceptar el ofrecimiento que hacen personas pudientes á fin de que quede en sitio más céntrico. Nos cuentan que piensan dirigirse al Ministro respectivo pidiendo que nombren otra vez Agente de Policía á don José María Robles, persona querida por sus ideas progresistas y su acrisolada honradez.

La fiebre amarilla sigue haciendo víctimas en Guápiles. La Facultad de Medicina y el Gobierno debían ponerse de acuerdo para combatirla.

Ha llegado al país un enviado del Gobierno de Nicaragua.

Con las garúas de ayer y hoy se han puesto intransitables algunas calles de las afueras. El extremo de la 15 N. está en su grado máximo.

Ayer debió verificarse en Ala-

juela la velada á beneficio de los damnificados de Guatemala.

En San José preparan otra para el 15: aseguran que la sociedad artística "Thalía" de Alajuela tomará parte.

A nuestro activo agente en Heredia, don Nicolás Cartín damos las más expresivas gracias por su envío de fondos.

CRONISTA A.

Mejorando

La semana pasada estuvo el Doctor Echeverría aprisionado en su casa debido á un caballo que le cayó encima, por la Uruca, recibiendo varias dislocaciones. Que restablezca.

Por el arte

El amigo y artista joven Palacios ha ejecutado con mucho esmero un retrato al óleo del Rev. Stork y tiene varios encargos de personas de esta ciudad. Que le lleven más colones!

Don José Rojas

No creemos que se haya olvidado á este costarricense que tanto tiempo fué maestro de dibujo. Lo hemos estado viendo trabajando mucho por concluir su casa que para sus ideas es muy bonita y artística; tiene un estudio para pintura y fotografía con todas las comodidades.

Puente del Ciruelas

Es otra de las obras grandes del ferrocarril al Pacífico. Sabemos que adelanta mucho esa construcción y que estará terminada dentro de 4 semanas. Ya los pasajeros no tendrán tanto miedo de pasarlos.

Cinematógrafo

Anoche se efectuó dicha exhibición. Sería bueno que la Empresa no permitiera la reventa de localidades, pues pedir 2 colones por luneta y 10 colones por palco es una barbaridad. No hay que abusar de nuestro buen público.

De Gobernación

Se nos dice que pronto se procederá al arreglo de algunas calles de esta ciudad, porque los monises que faltaban han estado entrando últimamente.

Satisfactorio

Parece que se va á nombrar secretario de la oficina postal en

Limón á don Agapito Céspedes. Conociendo lo honrado que es *Pitillo* no cabe duda que eso y algo mejor puede desempeñar.

Erucciones

Según los periódicos norteamericanos se temen otras más horribles, en la Martinica. ¡Pobre pueblo, descorazonadamente casi al estilo *vesubiano*! El cónsul de Francia en esta capital está recogiendo activamente fondos: los particulares también.

Correspondencia

Mañana se despacharán correos para Centro América. Ojalá que vayan algunos colones para los aterrados de Guatemala.

Temporal

Malos días hemos tenido ayer y hoy; los *pelos de gato* se nos meten hasta los huesos, y más á los *protegidos* de la crisis.

La Revista

Caracoles, el colega progresa, con buen papel y grabados; ha visto Ud. el número de ayer domingo? está muy bonito.

CRONISTA C.

Comunicado.

Con motivo de haberse cambiado de Jefe Político en el cantón del Puriscal en la persona de don Manuel Romero el partido fernandista celebró su triunfo.

Catorce de ellos fueron en tropel á topar dicho señor y entraron en la población quemando petardos y lanzando vivas al Partido republicano, lo cual nos extraña mucho, pues teníamos distinta opinión del nuevo funcionario.

En la tarde de ese mismo día hubo *tedium*, con banda militar y en la noche paseo triunfal, verdadero escándalo, continuas descargas de bombones acompañadas de tiros de revólver que por estar los festejantes en no muy buen estado, constituía un verdadero peligro. A estas manifestaciones hostiles no asistieron por supuesto las personas educadas y sensatas del lugar, y era de verse cómo los mismos hombres del pueblo, al parecer sin cultura social reprochaban con indignación semejantes actos.

A nosotros nos parece que con dicha demostración no han necho más que exhibirse tristemente y nos admira aun más la tolerancia del actual Jefe Político á este respecto, pues abrigábamos de él muy distintas ideas.

NÓEL

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.
San José, 2 de junio de 1902.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana"

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

EN EL BARRIO DE LA SOLEDAD

vendo dos casas de habitación, pequeñas. Para precio y condiciones, entenderse con

AGUSTÍN JIMÉNEZ C.

Taller de Hojalatería, Avenida 7a., No. 89.

Panadería "La Francia"

de Félix Giró

Frente al Mercado, lado Oeste

El pan más sabroso y aseado que se consume en San José. Por la mañana y por la tarde se encontrará allí pan tierno, magnífico.

Todo mundo debe probar este pan en la seguridad de que quedará satisfecho el gusto más delicado.

BAZAR DEL MERCADO

(Propietario: José Esquivel)

El constante favor que el público dispensa á esta casa, la mantiene en situación de estar renovando su rico surtido de telas y géneros de toda clase mensualmente. Allí se encuentra cuanto pueda desearse en el Almacén mejor surtido, y sus precios son ya conocidos por **EQUITATIVOS**.

La tipografía LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Ocúpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamicq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catalogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

¡ REVOLUCION !

¿ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la **Barbería Popular**,

situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de **BARBERIA**. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Intubismo y angitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAUULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las maculas y eflorescencias á que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE PROTO-CLORURO DE HIDRARGIRO contra las coquezas, los empeines, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antipepémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tesoro de la belleza, que al aplicar, hace crecer y cae cada pelo.

Jabon de Kananga. El más grato y suave, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción especial de Kananga. Limpia la cabeza, suaviza el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MÁXIMO FERNÁNDEZ

MANUEL BEJARANO Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

y **BLAS PRIETO** Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

y **RICARDO CASORLA** Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

y **CARLOS MANUEL JIMÉNEZ** Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚNIGA Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

y **VIDAL QUIRÓS** Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES

Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

y **LUIS ANDERSON** Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

y **JOSÉ MARIA VARGAS** Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

ELÍAS Y LUIS CASTRO U.

Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

y **MANUEL COTO** Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

JUAN FELIX GONZALEZ

Abogado y Notario. Despacha en el bufete del Licenciado don Ascención Esquivel, 75 varas al Norte del Mercado

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ¢ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ¢ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares